

†  
**BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO**

del  
**DEL OBISPADO DE MALLORCA.**

(EXTRAORDINARIO.)

Poseídos del mayor júbilo nos apresuramos á publicar la siguiente credencial por la que se concede á nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado la **Gran Cruz de Carlos III**, porque es una gloria insigne para Mallorca bajo el doble punto de vista de ser el agraciado Obispo de la Diócesi é hijo esclarecido del pais. Creemos que es el primer prelado de Mallorca que haya obtenido tan alta condecoracion.

“Primera Secretaría de Estado.—  
Exmo. Sr.—La Reina nuestra Señora

se ha dignado expedir con esta fecha el decreto siguiente:

“Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio á D. MIGUEL SALVÁ, OBISPO DE MALLORCA; vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos tercero.

De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de marzo de 1863.—El Marques de Miraflores.—Sr. D. Miguel Salvá.“

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta de la V. de Villalonga.



